PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 29 de Noviembre de 2024

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5788826 de 2024
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2024

Referencia: No (CO1.PCCNTR.5788826) del 2024

CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63448471, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: El valor total del contrato es de CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($46.950.520). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROSCIENTOS SESEINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido IVA y un último pago proporcional a 13 días del mes de Diciembre. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros BANCO DAVIVIENDA No. 046000773823 cuyo titular es la Contratista, PARAGRAFO PRIMERO: el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes.

Plazo: Será hasta el (13) de Diciembre de 2024.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Se impartió formación en el área de seguridad y salud en el trabajo, ambiental para los siguientes programas de formación: **Ficha-3114539:** Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. **Ficha-3114540:** Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. **Ficha-3115455:** Estructuración del sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo.	Información cargada en el aplicativo de Sena Sofia Plus de las fichas activas designadas para formación. Asistencia a los eventos designados por coordinación académica. Reuniones con empresas con el propósito de dar a conocer el portafolio de los programas de formación al alcance del instructor en línea de complementaria.
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se ejecutó la formación según lineamientos del Sena y cada uno de los requisitos establecidos en el contrato. Se atendieron cuatro fichas, orientando formación complementaria en Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Estructuración del sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo.	Registro fotográfico de las sesiones adelantadas en las empresas donde se impartió la formación complementaria. Registros de asistencia de los colaboradores de las organizaciones donde se adelantó la formación complementaria. Registros de las actividades de aprendizaje desarrolladas por los colabores de las empresas atendidas.

		Ficha-3114539: Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. **Ficha-3114540:** Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. **Ficha-3115455:** Estructuración del sistema de gestion en seguridad y salud en el trabajo.	
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Se desarrolla dentro de las sesiones de formación de seguridad y salud en el trabajo y ambiental, espacios donde se comparten casos y situaciones reales frente a peligros y riesgos, motivando a los aprendices a generar reflexión y construcción de una cultura del autocuidado y del mejoramiento continuo.	Registros de actividades de aprendizaje desarrolladas por los colaboradores de las empresas donde se impartió la formación complementaria.
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Se ejecuta gestión administrativa en sena sofia plus de las fichas asignadas.	Reporte de juicios evaluativos a la coordinación académica
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Diseñar y ajustar plantilla de divulgación de los diferentes programas de formación	Diseñar y ajustar plantilla de divulgación de los diferentes programas de formación complementaria en: *Implementación del sistema de gestion de la seguridad y salud en el trabajo. *Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida.
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No fueron atendidos grupos de formación titulada en procesos	

		de inducción, debido a que fueron atendidos en su totalidad cursos de formación complementaria.	N.A COMPLEMENTARIA
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Desarrollo de talleres y evaluaciones	Registro de actividades de aprendizaje
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Se presenta informes mensuales según requerimientos del supervisor.	Se realizaron los informes mensuales de ejecución de la formación. Evidencia de la gestion realizada anexa en el documento de Word.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Se desarrollaron acciones de formación de seguridad y salud en el trabajo y Ambiental, de los programación de formación asignados en el aplicativo de sena Sofíaplus.	Informe mensual de reporte de actividades de formación. Ver en coordinación académica.
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Pago de aportes al sistema de seguridad social del mes correspondiente	Planilla de pago.
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el	La formación se está llevando a cabo de manera presencial en las instalaciones de la empresa para las fichas de formación complementaria.	Registros de evidencias en el archivo de Word, de la gestiona adelantada en cada empresa.

	desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Informes de actividades del de mes en el formato Word.	Informe Word del mes correspondiente
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Informes de actividades del de mes en el formato Word.	Informe Word del mes correspondiente
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Se realizará cuando se requiera.	Se dejará evidencia de entrega de informes cuando se realicen desplazamientos.
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Se realizará cuando se requiera.	
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 3. Identificación de	Las que requiera el Sena.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

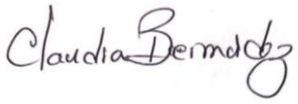
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**N.A.**			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. De planilla 9474859798, operador aportes en línea, del mes de Octubre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,



Firma
CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA
Contratista
C.C. No. 63.448.471

Recibí a satisfacción:



Firma
JAVIER DIAZ DIAZ
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5788826 de 2024
Coordinador Académico Programas Especiales

EVIDENCIAS MES DE NOVIEMBRE 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5788826 de 2024-CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA

EVIDENCIA PUBLICACION DE FICHAS:

Publicación de Ficha

Administración Educativa CIDM <soportesofiacidm@gmail.com>
Para: Claudia Patricia Bermudez Santamaria
CC: Javier Diaz Diaz; Henry Arturo Leal Olaya; Clara Patricia Mantilla Diaz; Luis Martin Cartagena Martínez
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 23/10/2024 6:34 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 21/10/2034 6:34 AM

Este remitente soportesofiacidm@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente

Cordial saludo, Claudia Patricia Bermudez Santamaria

Remito caracterización de ficha solicitada, y aprobada (s) por la Coordinación de Programas Especiales con las siguientes recomendaciones:

Inscripción oportuna: de acuerdo a la fecha de terminación del evento de inscripción.
Envío de documentos de oferta cerrada: Al dia siguiente del cierre de inscripción, el instructor debe enviar a la persona encargada de matriculas al correo

complementaria9225@sena.edu.co

.
Por favor un unico archivo PDF ordenado alfabeticamente,con los documentos por ambas caras y legibles
Ficha cancelada de oferta cerrada: se republicará solamente con autorización de la Coordinación de programas especiales,
favor tener en cuenta que la oferta abierta es gestionada directamente con el usuario.

1047	Fecha de aprobación	RAZÓN SOCIAL EMPRESA	NIT EMPRESA	NOMBRE INSTRUCTOR	NUMERO DE DOCUMENTO INSTRUCTOR	TELÉFONOS INSTRUCTOR	CORREO ELECTRÓNICO INSTRUCTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRA LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRA LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DIAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
	21/10/2024	22/10/2024	Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura SENA	899.999034-1	CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA	63448471	3166197383	cbermudez@sena.edu.co	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- -2262456--50	2262456	50	NINGUNO-PARA CUANDO NO HAY CONVENIO	Ninguna	CALLE 13 # 13-20	FLORIDABLANCA	COLEGIO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTALACIONES FISICAS DEL	05/11/2024	30/11/2024	40	14:00	18:00	MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADO	213388	31545	22/10/2024	30/10/2024

Cordialmente,
Coordinación Administración Educativa

Publicación de Ficha

Administración Educativa CIDM <soportesofiacidm@gmail.com>
Para: Claudia Patricia Bermudez Santamaria
CC: Javier Diaz Diaz; Henry Arturo Leal Olaya; Clara Patricia Mantilla Diaz; Luis Martin Cartagena Martínez
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 23/10/2024 6:34 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 21/10/2034 6:34 AM

Este remitente soportesofiacidm@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente

Cordial saludo, Claudia Patricia Bermudez Santamaria

Remito caracterización de ficha solicitada, y aprobada (s) por la Coordinación de Programas Especiales con las siguientes recomendaciones:

Inscripción oportuna: de acuerdo a la fecha de terminación del evento de inscripción.
Envío de documentos de oferta cerrada: Al dia siguiente del cierre de inscripción, el instructor debe enviar a la persona encargada de matriculas al correo

complementaria9225@sena.edu.co

.
Por favor un unico archivo PDF ordenado alfabeticamente,con los documentos por ambas caras y legibles
Ficha cancelada de oferta cerrada: se republicará solamente con autorización de la Coordinación de programas especiales,
favor tener en cuenta que la oferta abierta es gestionada directamente con el usuario.

1047	Fecha de aprobación	RAZÓN SOCIAL EMPRESA	NIT EMPRESA	NOMBRE INSTRUCTOR	NUMERO DE DOCUMENTO INSTRUCTOR	TELÉFONOS INSTRUCTOR	CORREO ELECTRÓNICO INSTRUCTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRA LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRA LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DIAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
	21/10/2024	22/10/2024	Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura SENA	899.999034-1	CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA	63448471	3166197383	cbermudez@sena.edu.co	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- -2262456--50	2262456	50	NINGUNO-PARA CUANDO NO HAY CONVENIO	Ninguna	CALLE 13 # 13-20	FLORIDABLANCA	COLEGIO MADRE DEL BUEN CONSEJO	INSTALACIONES FISICAS DEL	05/11/2024	30/11/2024	40	14:00	18:00	MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADO	213388	31545	22/10/2024	30/10/2024

Cordialmente,
Coordinación Administración Educativa

Publicación de Ficha

Administración Educativa CIDM <soportesofiacidm@gmail.com>
Para: Claudia Patricia Bermudez Santamaria
CC: Javier Diaz Diaz; Henry Arturo Leal Olaya; Clara Patricia Mantilla Diaz; Luis Martin Cartagena Martínez
Responder | Responder a todos | Reenviar
Mié 23/10/2024 9:53 AM

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Sáb 21/10/2034 9:53 AM

Este remitente soportesofiacidm@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente

Cordial saludo, Claudia Patricia Bermudez Santamaria

Remito caracterización de ficha solicitada, y aprobada (s) por la Coordinación de Programas Especiales con las siguientes recomendaciones:

Inscripción oportuna: de acuerdo a la fecha de terminación del evento de inscripción.
Envío de documentos de oferta cerrada: Al dia siguiente del cierre de inscripción, el instructor debe enviar a la persona encargada de matriculas al correo

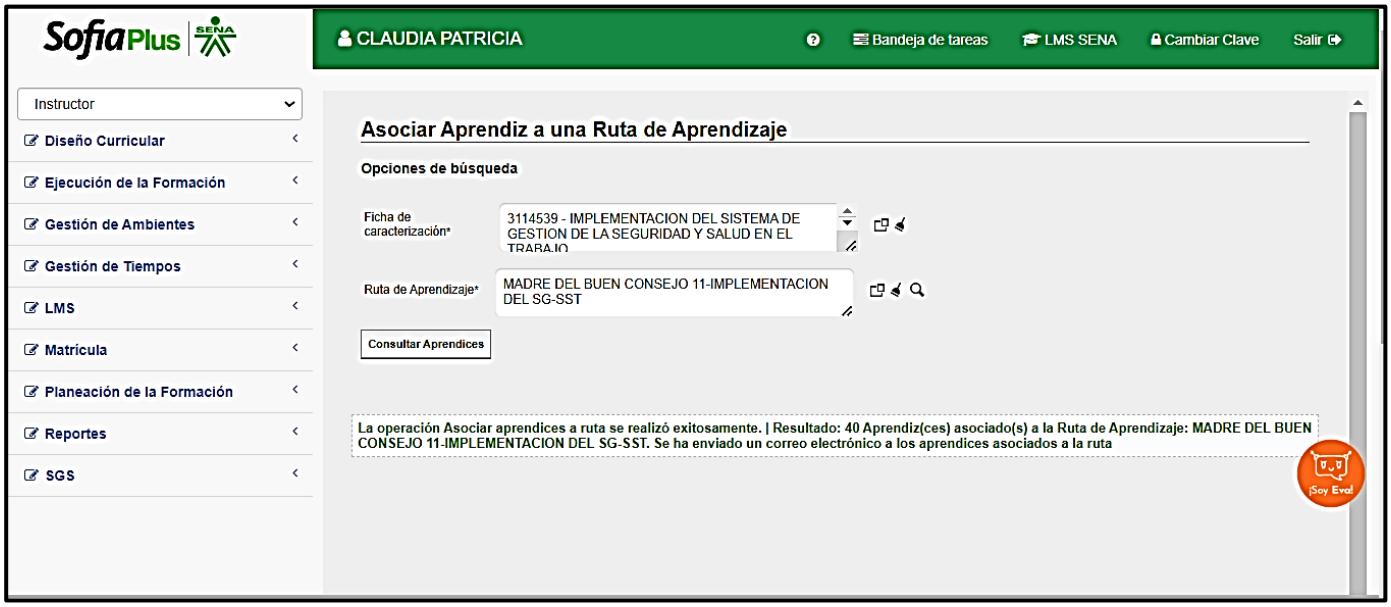
complementaria9225@sena.edu.co

.
Por favor un unico archivo PDF ordenado alfabeticamente,con los documentos por ambas caras y legibles
Ficha cancelada de oferta cerrada: se republicará solamente con autorización de la Coordinación de programas especiales,
favor tener en cuenta que la oferta abierta es gestionada directamente con el usuario.

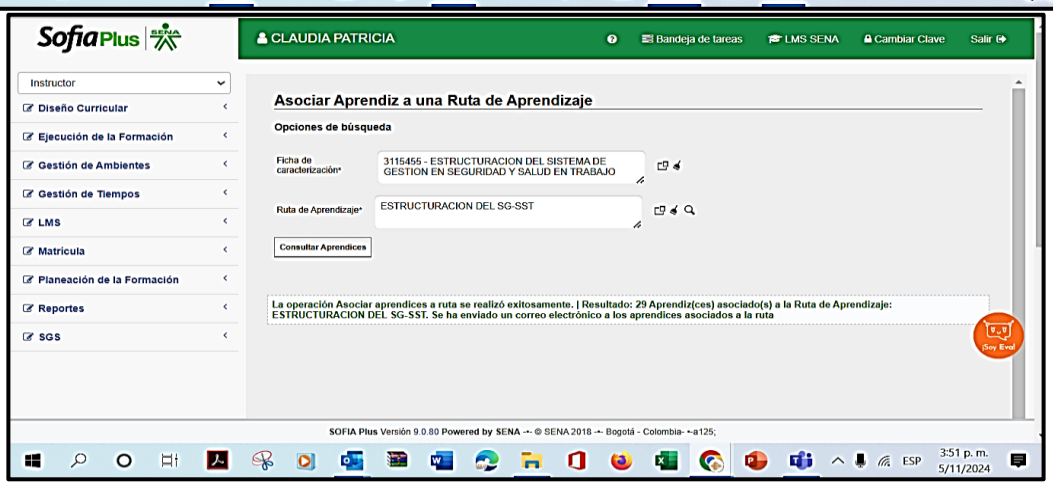
1061	Fecha de aprobación	RAZÓN SOCIAL EMPRESA	NIT EMPRESA	NOMBRE INSTRUCTOR	NUMERO DE DOCUMENTO INSTRUCTOR	TELÉFONOS INSTRUCTOR	CORREO ELECTRÓNICO INSTRUCTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO DEL PROGRAMA	N° DE HORAS DEL PROGRAMA	PROGRAMA ESPECIAL	CONVENIO CON ENTIDADES O INSTITUCIONES	DIRECCIÓN DONDE SE IMPARTIRA LA FORMACIÓN	MUNICIPIO DONDE SE IMPARTIRA LA FORMACIÓN	AMBIENTE DE FORMACIÓN	FECHA DE INICIO DE LA FORMACIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN	CUPO	HORARIO INICIO DE FORMACIÓN	HORARIO DE TERMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DIAS	Código de solicitud	Número de ficha	fecha de publicación	Fecha de cierre inscripción
	22/10/2024	23/10/2024	Centro Industrial Del Diseño y La Manufactura SENA	899.999034-1	CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA	63448471	3166197383	cbermudez@sena.edu.co	ESTRUCTURACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO- -2262457--60	2262457	60	NINGUNO-PARA CUANDO NO HAY CONVENIO	Ninguna	Microsoft Teams	BUCARAMANGA	Microsoft Teams	06/11/2024	28/11/2024	30	8:00	18:00	LUNES, MIERCOLES, JUEVES, SABADO, DOMINGO	213388	31545	23/10/2024	31/10/2024

Cordialmente,
Coordinación Administración Educativa

EVIDENCIA APRENDICES ASOCIADOS A RUTA DE APRENDIZAJE:

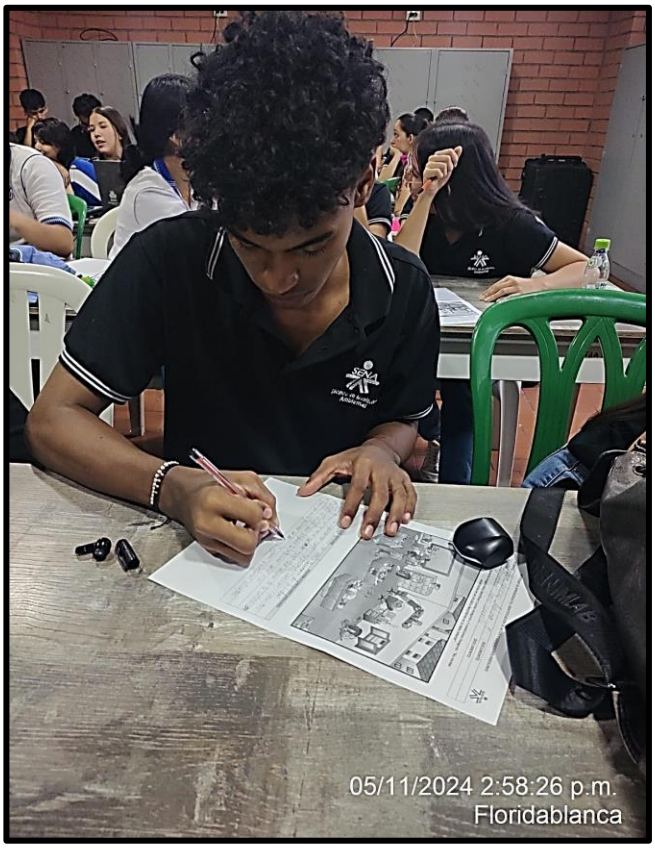






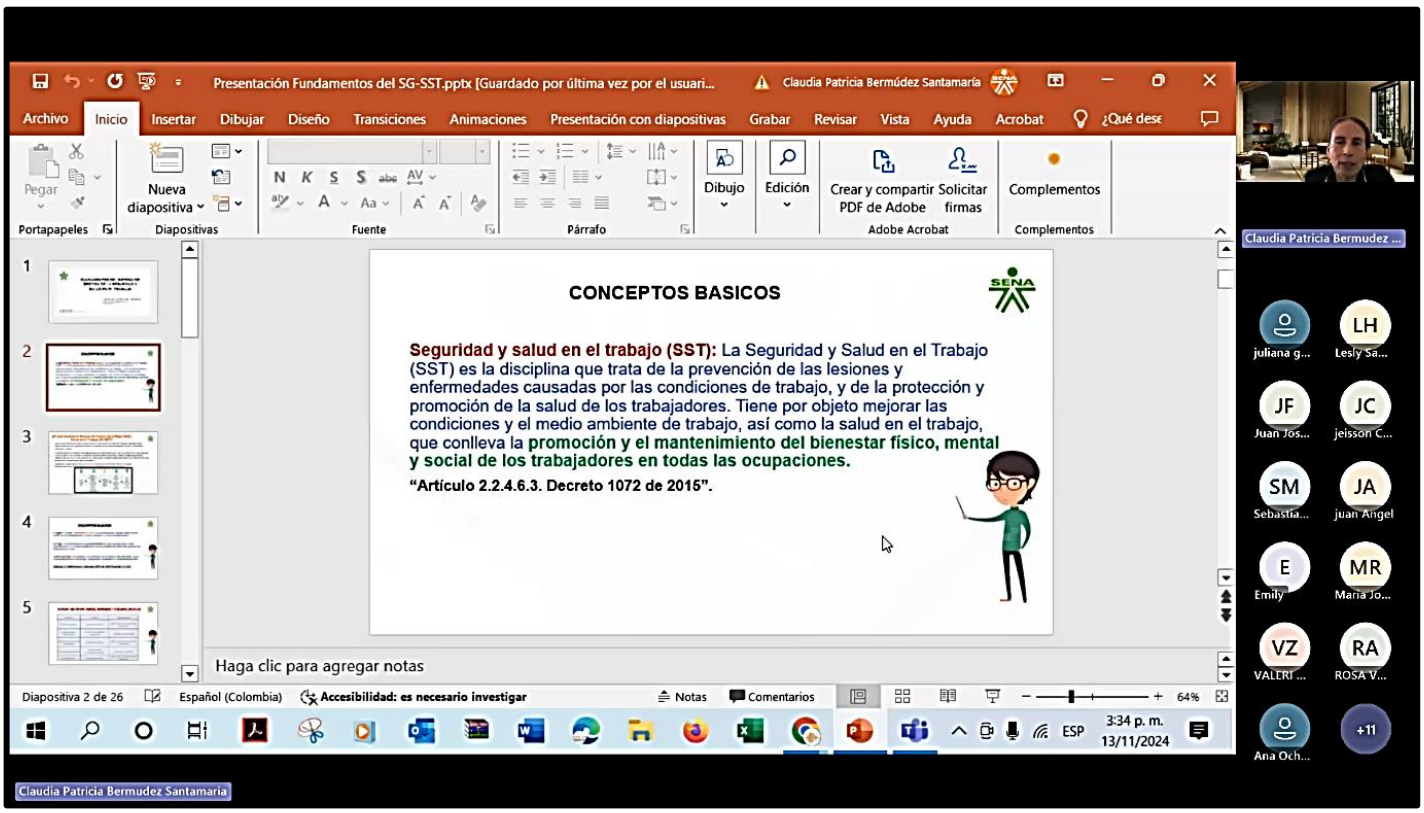
EVIDENCIA DESARROLLO DE LA FORMACION:



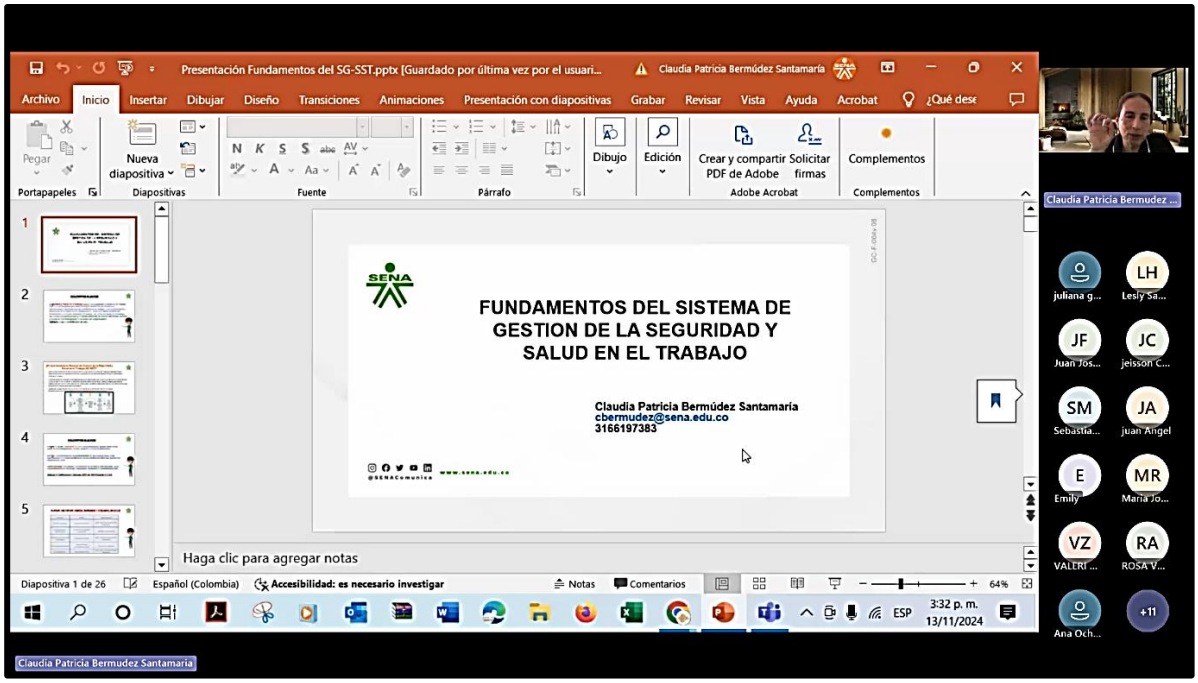





Actividad de aprendizaje 2-Identificación de Actos y Cl - Word
Claudia Patricia Bermúdez Santamaría
Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?
Página 1 de 1 43 palabras Español (Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar
4:46 p. m. 13/11/2024
Claudia Patricia Bermudez Santamaria


Presentación Fundamentos del SG-SST.pptx [Guardado por última vez por el usuari...
Claudia Patricia Bermúdez Santamaría
Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Grabar Revisar Vista Ayuda Acrobat
CONCEPTOS BASICOS
Seguridad y salud en el trabajo (SST): La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.
"Artículo 2.2.4.6.3. Decreto 1072 de 2015".
Haga clic para agregar notas
Diapositiva 2 de 26 Español (Colombia) Accesibilidad: es necesario investigar Notas Comentarios
3:34 p. m. 13/11/2024
Claudia Patricia Bermudez Santamaria


TRABAJE EN SILENCIO
05/11/2024 3:15:12 p.m.
Floridablanca


Presentación Fundamentos del SG-SST.pptx [Guardado por última vez por el usuari...
Claudia Patricia Bermúdez Santamaría
FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Claudia Patricia Bermúdez Santamaría
cbermudez@sena.edu.co
3166197383
Haga clic para agregar notas
Claudia Patricia Bermudez Santamaria

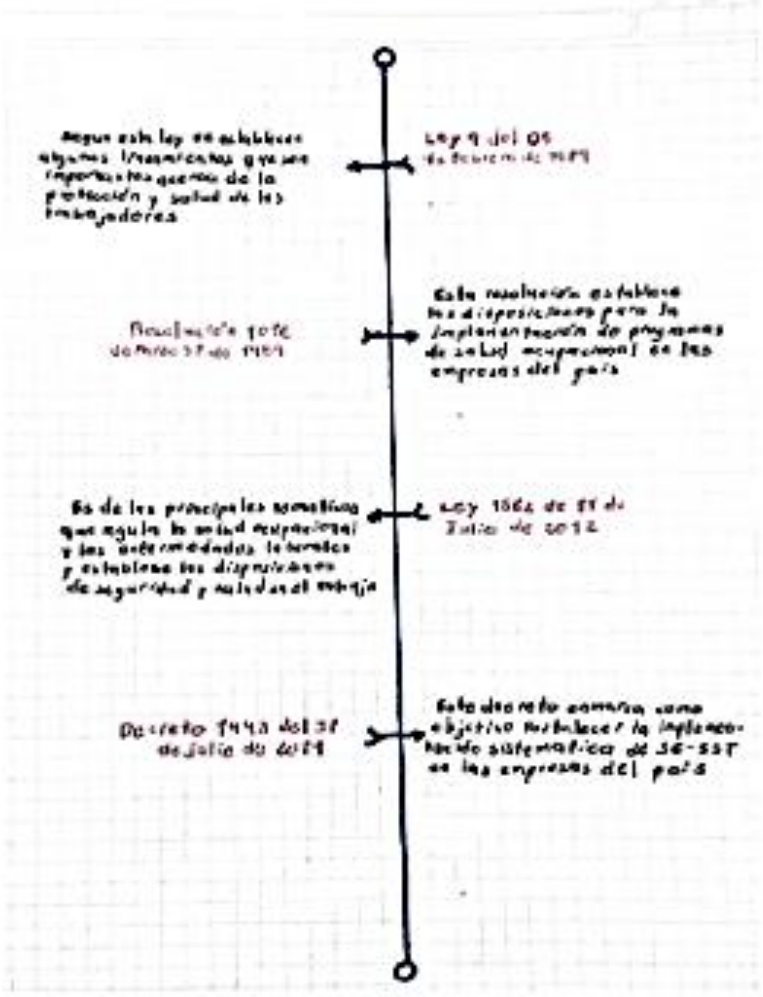
EVIDENCIA DESARROLLAS POR LOS APRENDICES DENTRO DEL PROCESO DE FORMACION:

Actividad de aprendizaje 4-Construccion linea de tiempo normativa frente a los sistemas de gestion de la seguridad y salud en el trabajo en Colombia

NOMBRE: Michael Santiago Bautista Aguilar	T.I.:1097458573
CARGO:	

Construyo la línea de tiempo normativa frente a los sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicados a empleadores y contratantes en Colombia.

Apoyarse de la presentación adjunta y marco normativo suministrado por la instructora.

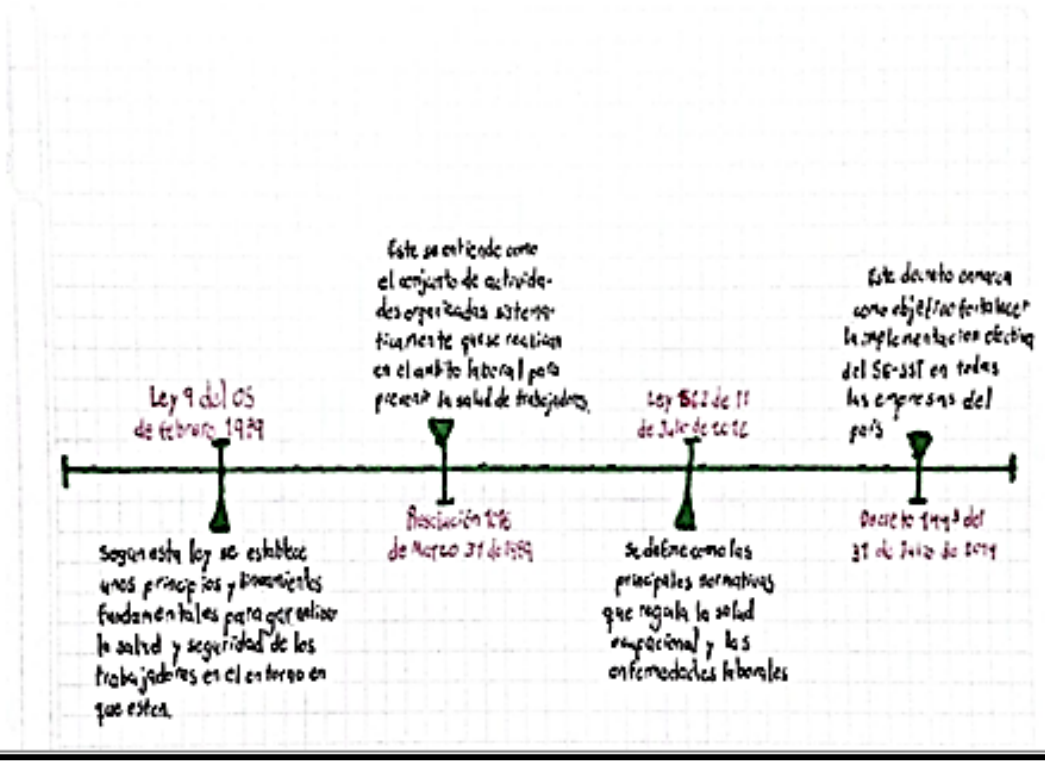


Actividad de aprendizaje 4-Construccion línea de tiempo normativa frente a los sistemas de gestion de la seguridad y salud en el trabajo en Colombia

NOMBRE: David Santiago Coronado Ariza	CEDULA:1097784319
CARGO:	

Construyo la líneа de tiempo normativa frente a los sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicados a empleadores y contratantes en Colombia.

Apoyarse de la presentación adjunta y marco normativo suministrado por la instructora.



Actividad de aprendizaje #3: identificación de peligros, riesgos, consecuencias y medidas de prevención y control

Identifique los peligros, riesgos, consecuencias, medidas de prevención y control de los riesgos *No olvidar revisar la tabla de clasificación de los peligros

"Recordemos los siguientes conceptos"

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.
Consecuencia: Resultado, en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

No.	PELIGRO	RIESGO (que podrías pasar)	CONSECUENCIAS	MEDIDAS DE PREVENCION Y CONTROL (INTERVENCION DE LOS PELIGROS)
1	EJEMPLO CONDICIONES DE SEGURIDAD: MECANICOS Por uso de herramientas manuales	LESIONES EN MANOS, PIES	HERIDAS, CORTADURAS, GOLPES	INDUCCION, REINDUCCION, CAPACITACION SOBRE MANEJO SEGURO DE HERRAMIENTAS, IMPLEMENTAR NORMAS DE SEGURIDAD FRENTE AL USO ADECUADO DE HERRAMIENTAS, SEÑALIZACION SOBRE USO SEGURO DE HERRAMIENTAS
2	CONDICIONES DE SEGURIDAD: Caida de altura	Lesiones por caída, fracturas, contusiones	Lesiones graves, incapacidad temporal o permanente	Uso de arneses de seguridad, barandillas, señalización de áreas de riesgo de caída.
3	Exposición a maquinaria en movimiento	Cortes, amputaciones, golpes	Lesiones permanentes, posibilidad de discapacidad	Colocación de guardas en la maquinaria, capacitación sobre uso seguro, mantenimiento regular.



EVIDENCIA REPORTE DE JUICIOS EVALUATIVOS:



